

PLAZA: PROFESOR/A DE TALLER

Nº DE PLAZAS CONVOCADAS: 1

DESCRIPCIÓN DE LAS PLAZAS:

Encuadrada en: Grupo C subgrupo C1

Funciones de las plazas convocadas:

- Control y seguimiento del proyecto de vida individualizado de cada usuario.
- Elaboración de las programaciones individuales de las personas usuarias, incluyendo su puesta en práctica y evaluación de las mismas.
- Encargado de la provisión y buena gestión del material de talleres.
- Propuestas de promoción de usuarios para el desempeño de futuros trabajos.
- Información a su responsable de todo tipo de incidencias relacionadas con las personas usuarias de los Talleres.
- Información a su responsable ante posibles reclamaciones, dudas y sugerencias que puedan surgir de las familias en el transcurso del día.
- Colaboración con el resto del equipo técnico para las aplicaciones de programas de hábitos de higiene, actividades deportivas de ocio.
- La emisión de informes sobre las materias de su competencia a requerimiento de la autoridad de la que jerárquicamente depende.
- Desarrollar aquellas funciones o tareas análogas y complementarias que le sean asignadas por sus superiores, o que la normativa vigente establezca para contribuir al buen funcionamiento del Departamento, Servicio o Unidad a la que pertenece y, en general, de la Corporación.

Titulación:

Estar en posesión del título de bachiller, formación profesional de segundo grado o equivalente o condiciones de obtenerlo en el plazo de presentación de solicitudes. En los casos de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación, o en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia. Asimismo, en caso de que se alegue título equivalente deberá acreditarse su equivalencia. Dicha circunstancia deberá concurrir en la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes, en la que los aspirantes deberán tener el título o haber aprobado los estudios para su obtención y abonado los derechos para su expedición.

Otros requisitos:

No haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Derechos de examen: 17€

TEMARIO PROFESOR DE TALLER

Tema1.- El Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Estructura y contenido.

Tema2.-La participación en los centros de atención a personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma de Canarias. Las personas con discapacidad psíquica: Alteraciones en el desarrollo Las personas con discapacidad por enfermedad mental. Programas de intervención

Tema3.-La Discapacidad intelectual. Conceptualización actual. Clasificación y sistemas de apoyo. La calidad de vida y personas con discapacidad: concepto, dimensiones, implicaciones y evaluación.

Tema4.- La Planificación Centrada en la Persona. El proyecto de vida. Sistema de tutorías. Guía para el desarrollo de la planificación y tutorización individual.

Tema5.-Habilidades conceptuales; lenguaje, lectura y escritura, Conceptos monetarios y autodirección. Objetivos generales y específicos. Evaluación de competencias.

Tema6.- Habilidades sociales: concepto. Objetivos generales y específicos. Evaluación de competencias.

Tema7.- Habilidades Prácticas: Actividades de la vida diaria, Actividades instrumentales de la vida diaria.

Tema8.- Habilidades Manipulativas y Laborales. Objetivos generales y específicos. Evaluación de competencias. La Autodeterminación y las personas con discapacidad intelectual.

Tema 9.- Ocio y Tiempo libre: concepto, características, dimensiones, programas y evaluación.

Tema10.-Psicomotricidad: concepto y técnicas de intervención en personas con discapacidad.

Tema11. El aprendizaje. Modelos y principios. El refuerzo. La comunicación. Trastornos del lenguaje. Sistemas alternativos de comunicación

Tema12. Técnicas y procedimientos de modificación de conducta

Tema13.-La Gestión de procesos. Planes anuales de mejora en los Centros de Atención a Personas con Discapacidad

Tema14.-Ética y personas con discapacidad intelectual. Las buenas prácticas. La estimulación basal o multisensorial en personas con discapacidad intelectual.

Tema15.-. El trabajo en equipo. Características del trabajo en equipo. Modelos de funcionamiento. Coordinación y dinamización de grupos.